

a) Obtención del grado:

En el programa existen tres opciones de graduación:

1. Tesis con examen de grado.
2. Tesina con examen de grado.
3. Examen general de conocimiento a partir de tres proyectos de investigación.

En los tres casos el proyecto de investigación desarrollado será producto de los seminarios de tesis y del seguimiento del Comité Tutorial. También presentará los resultados y sustentará y deberá aprobar el examen de grado.

b) Número de oportunidades para aprobar un mismo curso:

Una sola oportunidad.

c) Trabajo de Tesis:

A partir de segundo semestre el alumno deberá iniciar formalmente su proyecto de investigación para tesis, tesina o examen general de conocimientos. Los avances se presentarán en el curso Trabajo de Tesis. El alumno tendrá que acreditar dicho curso. En el cuarto semestre, el alumno deberá terminar su proyecto. El curso no tiene créditos, pero su reprobación en dos ocasiones es motivo de baja irrevocable del programa.

d) Congruencia del Plan de Estudios y Organización Curricular:

El currículum comprende ocho asignaturas obligatorias de orientación teórica práctica en las que el estudio y la asimilación de experiencias tienen un papel fundamental. Este conjunto de cursos permiten al estudiante entender la lógica en la Gestión de la Tecnología en una empresa (Gestión de la Innovación, Planeación y Vigilancia Tecnológica, Implementación y Auditoría Tecnológica y Taller de casos de Gestión tecnológica), pero no en un contexto aislado, es decir, no sólo en el contexto micro – económico, sino en el entorno meso – económico y macro – económico, que son los factores fundamentales que dan incentivos o bloquean la dinámica de innovación en las empresas (Naturaleza de las Organizaciones Innovadoras y Regulación y Política Pública). Así mismo, es inconcebible la generación de innovaciones sin el conocimiento pertinente en Propiedad Intelectual y en la valoración objetiva y cuantitativa de proyectos (Innovación y Propiedad Intelectual y Formulación y Evaluación de Proyectos Tecnológicos).

Con el propósito de proporcionar un marco complementario para la discusión teórica se imparten dos cursos optativos teóricos, sin embargo, dado el perfil profesionalizante de la maestría, aumenta el número de cursos instrumentales (talleres optativos). El estudiante tomará los cursos acorde a la recomendación de su tutor.

El alumno tomará tres seminarios de tesis del primero al tercer semestre. En el primero, el estudiante deberá entregar su protocolo de investigación. En el segundo, el alumno tiene que presentar el 50% de su proyecto. En el tercero, tendrá que defender el 75% de avance. En el cuarto semestre, en el curso de Trabajo de Tesis, deberá concluir el total del trabajo. En quinto semestre, el Trabajo de Tesis garantiza la obtención del grado.

Proceso de Admisión:

Etapa I

- Recepción de documentos: 9 de febrero al 21 de abril de 2009 de 9:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas en Control Escolar (visitar www.ciecas.ipn.mx)
- Reunión informativa: 27 de marzo, 10:00 y 18:00 hrs. Auditorio Adolfo Sánchez Aguilar, del CIECAS.

Etapa II

- Presentar el Examen de selección el día 30 de abril de 2009 a las 8:00 hrs. en las instalaciones del CIECAS (Auditorio Luis Sánchez Aguilar). El examen es de razonamiento lógico-matemático y un ensayo, calificación mínima de 8.
- Publicación de resultados en la página electrónica www.ciecas.ipn.mx el 2 de mayo.

Etapa III

- Curso propedéutico: Del 6 de mayo al 17 de junio de 2009. Comprende tres cursos de 30 horas: Métodos Estadísticos, Introducción a la Estadística comparativa y Teoría Económica. La evaluación mínima aprobatoria es de 8 en cada uno de los cursos. Los resultados se publicarán en la página del CIECAS www.ciecas.ipn.mx el día 20 de junio. Los alumnos aprobados serán citados a entrevista. La fecha y lugar de aplicación de ésta se les comunicará vía telefónica y por correo electrónico.



Lauro Aguirre No 120, Col. Agricultura,
Del. Miguel Hidalgo, México D. F., C. P. 11360
Tel. 5729 6000 Ext. 63115
www.ciecas.ipn.mx

Directorio General del IPN

José Enrique Villa Rivera, Director General – Efrén Parada Arias, Secretario General – Yoloxóchitl Bustamante Díez, Secretaria Académica – Luis Humberto Fabila Castillo, Secretario de Investigación y Posgrado – Héctor Martínez Castuera, Secretario de Servicios Educativos – José Madrid Flores, Secretario de Extensión e Integración Social – Luis Antonio Ríos Cárdenas, Secretario Técnico.

Directorio del CIECAS

Mario Sánchez Silva, Director – Juan González García, Subdirector de Investigación – Guillermo Velazquez Valadez, Subdirector de Consultoría – Antonio Cerros Ruiz, Subdirector de Apoyo.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

MAESTRÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN DEL CAMBIO TECNOLÓGICO 2009

(PNPC-Conacyt)

Diseño Gráfico: Patricia Blancas Galicia



SEP



www.sep.gob.mx www.ipn.mx

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Centro de Investigaciones Económicas
Administrativas y Sociales

“La Técnica al Servicio de la Patria”

I. Antecedentes

La maestría se creó en 2001, permaneció sin cambios hasta 2005. A partir de 2006 se inició un proceso dinámico de reestructuración que ha contribuido a mejorar la estructura del programa, así como fortalecer los criterios de selección.

II. Objetivo

Formar profesionales que contribuyan a la gestión de la tecnología y la innovación en las empresas y las organizaciones, así como apoyar la creación y el fomento de actividades de desarrollo tecnológico e innovación realizadas por empresas y organizaciones para construir redes que permitan aprovechar los recursos que ofrecen los sistemas de innovación locales, regionales e internacionales.

III. Perfil de Ingreso

La maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico que impartirá el CIECAS recibirá aspirantes que cuenten con el nivel académico mínimo de Licenciatura en áreas de Ingeniería, Economía, Administración, Ciencias Sociales y otras a juicio de la Comisión de Admisión del Posgrado, y cuyas actividades profesionales e intereses de estudio se relacionen con la promoción y el desarrollo de actividades de desarrollo tecnológico e innovación en empresas de bienes y servicios, en Instituciones Públicas y en organizaciones diversas. Sus derechos y obligaciones se establecen en la normatividad Institucional vigente.

IV. Perfil de egreso

Al concluir el total de créditos, el egresado deberá ser capaz de:

- Identificar el papel que juega la tecnología en la empresa.
- Crear redes y establecer alianzas.
- Manejar mecanismos de protección industrial.
- Generar capacidades competitivas.
- Planear, diseñar, instrumentar, coordinar y operar estrategias y proyectos de desarrollo tecnológico e innovación en sus aspectos económicos, administrativos, financieros y sociales.
- Desempeñarse en actividades de investigación y docencia.
- Comentar proyectos de investigación que aporten conocimientos sobre los procesos de gestión, desarrollo tecnológico e innovación.

V. Requisitos de Ingreso

1. Poseer título profesional o certificado oficial de terminación de estudios.
2. Aprobar el proceso de admisión de conformidad a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de Estudios de Posgrado (REP) vigente.
3. Acreditar el examen de comprensión de lectura y traducción del idioma inglés, a través del Centro de Lenguas Extranjeras del Instituto.
4. No haber causado baja en algún posgrado del Instituto, salvo que haya sido revocada por el Colegio Académico.
5. Cubrir los derechos y cuotas correspondientes.
Los aspirantes extranjeros además deberán cumplir con:
6. Forma migratoria FM1.
7. Reconocimiento oficial de estudios previos por parte de la SEP.

VI. Requisitos para obtener el grado

1. Estar registrado en el programa de maestría correspondiente.
2. Haber cumplido con la totalidad de los créditos por asignatura.
3. No haber infringido algunos de los puntos referidos en el artículo 51 del REP vigente.
4. Haber desarrollado una tesis con las características señaladas en el REP vigente.
5. Aprobar el examen de grado.
6. Cubrir los derechos correspondientes.

VII. Líneas de Investigación

1. Tecnología, Innovación y Competitividad de los Sectores Productivos.
2. Modelos Administrativos y de Gestión para la Innovación Tecnológica.
3. Gestión Pública de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

VIII. Estructura del Plan de Estudios:

El plan de estudios de la maestría está diseñado para que los alumnos cubran un total de 68 créditos, incluyendo la obtención del grado. Los estudiantes deberán concluir al 100% el programa en un plazo no mayor a cinco semestres.

Plan de Estudios

Clave	Asignatura	Créditos	Horas / Sem.	Tipo de curso
Primer Semestre				
07A5163	Gestión de tecnología	6	3	T
4032	Naturaleza de las organizaciones innovadoras	6	3	T
4031 (actualizada)	Innovación y propiedad intelectual	6	3	T
4037 (actualizada)	Seminario de Tesis I	2	2	S
Segundo Semestre				
07B5260	Planeación y vigilancia tecnológica	6	3	T
	Optativo I	4	2	T
4042	Optativa II (Taller)	4	4	P
	Seminario de Tesis II	2	2	S
	Trabajo de Tesis			
Tercer Semestre				
08A5383	Auditoría tecnológica	6	3	T
4038 (actualizada)	Formulación y evaluación de proyectos de desarrollo tecnológico	6	3	T
	Optativa III	4	2	T
	Optativa IV (Taller)	4	4	P
4043	Seminario de Tesis III	2	2	S
	Trabajo de Tesis			
Cuarto Semestre				
4040 (actualizada)	Taller de casos de gestión tecnológica	4	4	P
5430	Regulación y Política Pública	6	3	T
	Trabajo de Tesis			
S = Seminario T = Teórico P = Práctico		68 Créditos en total. Examen de grado no tiene créditos.		

Cursos optativos por línea de Investigación:

Línea de investigación	Optativa I	Optativa III
Tecnología de la innovación y competitividad de los sectores productivos	• Organización Industrial	• Transferencia de Tecnología*
Gestión Pública de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	• Tecnología y sociedad. El impacto de las nuevas tecnologías. Innovación en actores no empresariales*	• Entorno de la innovación tecnológica en México • Cluster y Sistema Nacional de Innovación*
Cursos comunes a las líneas	• Teoría del Comercio Internacional	• Economía del cambio tecnológico
Talleres	Optativa II (taller)	Optativa IV (taller)
	• Econometría e innovación* • Taller de medición de la C., T., Innovación	• Taller de identificación de oportunidades de negocio* • Mercadotecnia de la tecnología y análisis multifactorial • Valoración de intangibles*

* Cursos en proceso de aprobación para el semestre Enero-Junio de 2009.